

## 1 INFORMACION GENERAL

1.1 PROCESO	<b>ALTA DIRECCION</b>
1.2 RESPONSABLE	GERENTE GENERAL – GIORGIO MOSONI
1.3 PARTICIPANTES	<b>- GERENTE GENERAL - JEFE DE CONTRALORIA Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE SGAS</b>
1.4 N° DE REGISTRO	<b>006</b>
1.5 PERIODO	<b>DICIEMBRE 2024-NOVIEMBRE 2025</b>
1.6 FECHA	<b>19-11-2025</b>

## 2 AGENDA

A continuación, se dio lectura a la agenda a tratar en la presente revisión por la dirección del Sistema de Gestión Antisoborno.

Ítem	Tema
1.	Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas
2.	Los cambios en el contexto de la organización que sean pertinentes al sistema de Gestión Antisoborno
2.1.	Las cuestiones externas e internas
2.2.	Las necesidades y expectativas, incluidos los requisitos legales.
2.3.	Los riesgos y Oportunidades
3.	La información sobre el desempeño del sistema gestión antisoborno, incluidas las tendencias relativas a:
3.1.	No conformidades y acciones correctivas
3.2.	Resultados de seguimiento y mediciones
3.3.	Resultado de auditorías
3.4.	Reporte de soborno
3.5.	Investigaciones
3.6.	La naturaleza y extensión de los riesgos de soborno que enfrenta la organización
3.7.	Relación de denuncias de soborno (La Oficial de Cumplimiento solicitará la relación de las denuncias, mediante el canal de denuncias de IPESA).
4.	La eficacia de las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de soborno
5.	Las oportunidades de mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS)

### 3. DESARROLLO DE REVISIÓN Y TOMA DE ACCIONES

#### 3.1 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIA

A continuación, se revisó el estado de las acciones acordadas en la última revisión por la dirección.

ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	PLAZO	ESTADO
Ejecución de la Auditoría de Seguimiento en ISO 37001:2016	Oficial de Cumplimiento	Ene - 25	Ejecutado – 100%
Presentación del Informe Final de Cumplimiento correspondiente al último trimestre	Oficial de Cumplimiento	Dic - 24	Ejecutado – 100%
Indagar sobre la viabilidad de la implementación de un sistema de gestión de cumplimiento basado en la norma ISO 37301:2021	Oficial de Cumplimiento	Mar - 25	Ejecutado – 100%
Iniciar la ampliación del alcance del SGAS incluyendo ahora a los procesos vinculados a camiones	Oficial de Cumplimiento	Dic - 26	En Proceso, se inició en enero 2025.
Incluir dentro de los objetivos de soborno un indicador referido a la eficacia de las capacitaciones en función a las notas obtenidas al final de estas	Oficial de Cumplimiento	Jul - 26	Se ha reprogramado para julio 2026
Establecer mecanismos de reconocimiento o premiación a los colaboradores que tengan una mayor participación en el funcionamiento del Sistema de Gestión Antisoborno	Oficial de Cumplimiento	Ene - 26	Se ha reprogramado para julio 2026
Iniciar en el 2024 la integración de los Sistema de Gestión de IPESA.	Oficial de Cumplimiento	Dic - 26	Se ha decidido mover el inicio del proceso de integración para el 2026, aprovechando el cambio de versión de las normas.

### **3.2 LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

#### **3.2.1 Cuestiones Internas y Externas del Sistema de Gestión antisoborno**

Se revisó el análisis de contexto anterior (2024) de los cuales no hubo cambios significativos con respecto a la versión actualizada (2025). Se hicieron mejoras en la redacción de algunos aspectos y se incluyeron algunos nuevos. A continuación, se presenta el detalle de lo nuevo que fue incluido:

- FO: Cuenta con un número adecuado de personal para atender y controlar los diferentes procesos de la organización. Asimismo, el equipo de Contraloría ha crecido, el cual permite de mejor manera sostener el mantenimiento, implementación y/o ampliación del Sistema de gestión Antisoborno.
- FO: IPESA cuenta con 20 oficinas de ventas (16 sucursales centrales y 11 centros de atención TRP) a nivel nacional, los cuales a su vez tienen implementados el SAP tanto en sus procesos comerciales como administrativos.
- FO: Alta difusión de la política antisoborno y código de ética a todo el personal y socio de negocio. Ha permitido desarrollar altos valores institucionales, éticos y compromiso con la mejora continua.
- FO: Presencia digital consolidada, con página web y redes sociales que superan los 100,000.00 seguidores, fortaleciendo la imagen de marca y la comunicación con las partes interesadas.
- DE: Pendiente la optimización del ERP a nivel de transacciones de algunos procesos de la organización.
- OP: Aumento de la inversión pública en proyectos de construcción e infraestructura, generando una mayor demanda de maquinaria pesada, equipos especializados y servicios técnicos integrales.
- OP: Preocupación por parte del sector público en establecer controles de integridad para los proveedores del estado (cláusula anticorrupción). Así como en mayor medida se viene pidiendo la certificación de la norma ISO 37001 en los procesos de licitación.
- OP: Sinergias con empresas del Grupo IPESA, que realizan actividades complementarias, permitiendo una oferta ampliada y coordinada de servicios y productos a nivel nacional.
- OP: Dado la creciente preocupación por el cambio climático, nuestras marcas brindan productos eco amigables y con tecnología más limpia.
- OP: Nuevas exigencias por parte de las marcas respecto a la implementación de prácticas en Buen Gobierno Corporativo (BGC).
- AM: Presencia de nuevos competidores en el mercado para los sectores agrícola, minero, construcción, que incrementa la presión comercial y reduce los márgenes de maniobra, así también que puede afectar las decisiones de compra del cliente final.
- AM: Condiciones climatológicas extremas y cambios ambientales pueden interrumpir operaciones, afectar infraestructuras y alterar los calendarios de entrega impidiendo responder con agilidad a la demanda del mercado.

#### **3.2.2 Necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos para el Sistema de gestión antisoborno.**

En el 2025 se han incluido a las marcas dentro de los socios estratégicos, como parte interesada en la D-GEC-06- Matriz de partes interesadas, en cuanto a la D-GEC-11 Matriz Legal el contenido del formato se mantiene y solo se adicionó la nueva ley N° 30225 Ley de contrataciones públicas que reemplazó a la ley 30225 y que entró en vigencia el 22/04/2025.

### **3.2.3 Riesgos y Oportunidades del Sistema de gestión antisoborno.**

Respecto a los Riesgos a continuación se presenta en el primer cuadro, la cantidad que han sido identificados en Lima y sucursales al 2025 (412 riesgos).

NRO	SUCURSAL	Nº RIESGOS
1	Lima	88
2	Cusco	36
3	Arequipa	36
4	Cajamarca	36
5	Ica	36
6	Chiclayo	36
7	Piura	36
8	Viru	36
9	Huancayo	36
10	Chocope	36

Por el lado de Oportunidades se han identificado hasta el momento once (15) oportunidades de mejora en el año 2025, Siendo las diez últimas detectadas en las últimas auditorías internas y externas.

**3.3 LA INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO,  
INCLUIDAS LAS TENDENCIAS RELATIVAS A:**

**3.3.1 No conformidades y acciones correctivas;**

Se revisó el estado de las no conformidades en general del SGAS, siendo la única aperturada en el año 2025 la que fue identificada en la auditoría interna realizada en las siguientes fechas del 29/09/2025 al 14/11/2025 y que es identificada como SAC N° 024.

Fecha de Registro	N° NC	SOLICITUD DE ACCION CORRECTIVA		COMENTARIOS
		ABIERTA	CERRADA	
29/11/2024	23	-	Sí	-
	24	Sí	-	La solicitud de acción está en proceso de implementación

### 3.3.2 Resultados de Seguimiento y Medición

<b>OBJETIVOS DEL SGAS</b>					
<b>Nº</b>	<b>Objetivo Específico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Resultado</b>	<b>Comentario</b>
1	Mantener el compromiso con el SGAS de los trabajadores en las sedes que comprenden el alcance del Sistema de Gestión	índice de entrega de documentos del SGAS	95%	=107/111 97%	Cumplimiento al 97%
2	Mantener socios de negocios (proveedores y contratistas) con buena imagen	Índice de socios de negocios críticos no registrados en listas OFAC	95%	=188/188 100%	Se cumplió la meta
3	Cumplir con las obligaciones de cumplimiento	Cumplimiento de la Legislación	100%	=5/5 100%	Cumplimiento al 100%
4	Fortalecer la gestión de denuncias de soborno y/o inquietudes del personal vinculadas al SGAS	% de denuncias atendidas dentro del plazo	100%	0%	No hubo ninguna denuncia.
		% de consultas e inquietudes atendidas	100%	0%	No hubo ninguna inquietud o consulta
5	Mantenernos libre de vínculos de anticorrupción con socios de negocios (Clientes privados y proveedores)	Índice de socios de negocios (Clientes privados y proveedores) sin vinculación a corrupción y soborno	100%	100%	Cumplimiento al 100%
6	Mantenernos libre de vínculos de anticorrupción con socios de negocios (Clientes privados y proveedores)	Indice de socios de negocios (Clientes privados y proveedores) sin vinculación a corrupción y soborno	100%	100%	Cumplimiento al 100%
7	Implementar de iniciativas de mejora	% Iniciativas de mejora del año (Oportunidades de mejora)	75%	=4/4 100%	Cumplimiento al 100%
8	Promover los comportamientos éticos y concientizar al personal con el propósito de combatir con actos de soborno de acuerdo el sistema de gestión antisoborno.	Índice de inducción y formación Antisoborno	100%	111/111 100%	Cumplimiento al 100%

### **3.3.3 Resultados de las auditorías;**

La auditoría a la sede Lima y a todas sus sucursales se desarrolló entre las siguientes fechas, del 29/09/2025 al 14/11/2025.

La auditoría fue desarrollada por el personal de IPESA siendo los auditores:

- Fany Tipacti
- Jhon Tito Ramos (externo)
- José Masquez
- Mayra Gomez

El resultado de la auditoría del SGAS del 2025 fue el siguiente: Una (1) No Conformidad, Cuatro (04) Observaciones y Cinco (05) Oportunidades de Mejora.

Dicho hallazgo se encuentran en tratamiento actualmente, por el cual se aperturó la SAC N° 024, tal cual se detalla en el punto 3.3.1 del presente informe.

### **3.3.4 Reporte de los sobornos;**

Entre diciembre de 2024 a noviembre de 2025, se presentaron cero (0) reportes.

# DE REPORTES	0
# ADMISIBLE	0
# NO ADMISIBLES	0

### **3.1.1 Investigaciones;**

No se han generado investigaciones durante el periodo DIC 24- NOV 25.

**3.1.2 La naturaleza y extensión de los riesgos de soborno que enfrenta la organización**

Nº	SUCURSAL	RIESGOS BAJOS	RIESGOS MEDIOS	RIESGOS ALTOS	Nº RIESGOS
1	ICA	12	24	0	36
2	CAJAMARCA	12	24	0	36
3	AREQUIPA	12	24	0	36
4	CUSCO	12	24	0	36
5	VIRU	12	24	0	36
6	CHOCOPE	12	24	0	36
7	CHICLAYO	12	24	0	36
8	PIURA	12	24	0	36
9	HUANCAYO	12	24	0	36
10	LIMA	36	52	0	88
<b>TOTAL</b>		144	268		412

De esa manera se ha identificado y controlado los riesgos mediante la herramienta Matriz de Riesgos en el cual se tiene que el 35% de riesgos se encuentran con una calificación de BAJO y el 65% con una calificación de MEDIO, ambos considerados por nuestra metodología como aceptables.

**4. LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA HACER FRENTE A LOS RIESGOS DE SOBORNO**

SEDES	Cantidad de riesgos (Clasificados por su nivel)				Comentarios sobre la revaluación de los riesgos
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
Lima			52	36	La reevaluación se realizó comparando los riesgos identificados/evaluados en el 2024 vs los identificados/evaluados en el 25, tanto en la sede Lima como provincia. El resultado: se identificó que los riesgos bajos subieron (pasó del 29% a 35%) y los riesgos medios bajaron (pasó del 71% al 65%). Esto demuestra la eficacia de los controles asumidos en el último año.
Provincias			216	108	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>268</b>	<b>144</b>	

**5. LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO (SGAS)**

Se revisó las últimas oportunidades productos de la últimas auditoría, tanto externas como internas, y que están descritas en el formato MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES PARA EL SGAS

Nº	Oportunidades	Acción a Tomar	Comentario
1	El procedimiento para la identificación, control y seguimiento de riesgos, podría actualizarse en función del contexto actual de la organización y de la madurez de su sistema de gestión para que las acciones de tratamiento sean razonables y no forzadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la actualización de las matrices de riesgos conforme a las sugerencias reralizadas</li> </ul>	Por Iniciar
2	La política de fondo y caja chica, para que se pueda actualizar e incluir controles actuales como los relacionados a la entrega de cargo, la información documentada a mantener por arqueo, la digitalización de la información que se remite a sede central, entre otros, a fin de que se estandarice la gestión entre sucursales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar la política de fondo y caja chica vigente, incluyendo las sugerencias del auditor, además de revisar que otras actualizaciones requiere</li> </ul>	En Proceso
3	La entrega de la política antisoborno, código de ética, que se le entrega a los socios de negocio, para que se puedan mantener información documentada como evidencia de la recepción y se garantice su difusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de los legajos de cierre de negociación deben encontrarse los documentos de debida diligencia firmados.</li> <li>Desarrollar un cuadro de seguimiento de gestión de debida diligencia de proveedores</li> </ul>	Implementado
4	El cuestionario de socio de negocio, para que se completen los campos como los datos del representante legal, la fecha de recepción, además de asegurar que manifieste su compromiso con el SGAS, con el objetivo de asegurar una relación comercial acorde a los valores de la organización y la política del SGAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Validar y asegurar la regularización de todos los cuestionarios realizados, asegurandose de que tienen todos los datos necesarios registrados y que se cuente con la evidencia del compromiso de todos los socios de negocio</li> </ul>	Implementado
5	Para mejorar la comunicación a las partes interesadas (clientes), revisar el poder incluir información respecto a los canales de denuncia dentro las propuestas y cotizaciones a los clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar viabilidad de colocar información de los canales de denuncia en las propuestas y cotizaciones y según eso proceder con incluirlos en dichos documentos</li> </ul>	Por Iniciar
6	Analizar el definir para el caso de comercialización de repuestos, los criterios y límites necesarios para identificar a los clientes considerados críticos, a fin de determinar cuáles de ellos deben suscribir la debida diligencia correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer los criterios y límites necesarios para identificar a los clientes considerados críticos.</li> <li>Suscribir la debida diligencia correspondiente</li> </ul>	Por Iniciar
7	Revisar la viabilidad de modernizar la aplicación de la debida diligencia para el personal, con la incorporación de software de firma digital (Pegasus)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modernizar la aplicación de la debida diligencia para el personal, con la incorporación de software de firma digital (Pegasus)</li> </ul>	Por Iniciar
8	Analizar el poder incorporar dentro de los KPI de gerencia indicadores relacionados a los objetivos antisoborno y/o de integridad. Temas vinculados la toma de conciencia del personal, gestión de denuncias y acciones de mejora de las revisiones por la dirección y órgano de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar dentro de los KPI de gerencia indicadores relacionados a los objetivos antisoborno y/o de integridad.</li> </ul>	Por Iniciar
9	Incorporar mejoras en el formato de conflicto de interés, de manera que esté pueda incluir más información respecto al interés/Situación. Descripción clara y concisa de la situación que genera o podría generar el conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar mejoras en el formato de conflicto de interés, para que incluya más información respecto al interés/Situación.</li> </ul>	Por Iniciar

## **6. RESULTADOS**

### **6.1 LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA.**

1. Indagar sobre la viabilidad de la implementación de un sistema de gestión de cumplimiento basado en la norma ISO 37301:2021.
2. Iniciar la ampliación del alcance del SGAS incluyendo ahora a los procesos vinculados a camiones
3. Determinar mecanismos de reconocimiento o premiación a los colaboradores que tengan una mayor participación en el funcionamiento del Sistema de Gestión Antisoborno.

### **6.2 CUALQUIER NECESIDAD DE CAMBIO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO (SGAS).**

Completar con las actualizaciones y mejoras requeridas del ERP SAP4/HANNA, el cual va a continuar demandando la actualización de los procesos operativos y de soporte de la organización.

Implementación del sistema PEGASUS para la digitalización de las firmas de los documentos, demandando la actualización de los procesos operativos y de soporte de la organización.

### **6.3 NECESIDADES DE RECURSOS**

En IPESA SAC se brinda los Recursos Necesarios para la implementación, mantenimiento y seguimiento del Sistema de Gestión Antisoborno a través de los presupuestos aprobados para el año en curso, los mismos que son trabajados con las diferentes áreas involucradas de los procesos.

Además de los recursos Financieros el Órgano de Gobierno y la Alta Dirección por medio de la presente revisión aseguran la disponibilidad de los recursos humanos y económicos.

## **7. COMPROMISOS**

ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	PLAZO
Ejecución de la Auditoría de recertificación en ISO 37001:2016	Oficial de Cumplimiento	Diciembre - 2025
Presentación del Informe Final de Cumplimiento correspondiente al último trimestre.	Oficial de Cumplimiento	Diciembre - 2025
Iniciar con la implementación de un sistema de gestión de cumplimiento basado en la norma ISO 37301:2021.	Oficial de Cumplimiento	Diciembre - 2026
Iniciar la ampliación del alcance del SGAS incluyendo ahora a los procesos vinculados a camiones	Oficial de Cumplimiento	Diciembre - 2026
Incluir dentro de los objetivos de soborno un indicador referido a la eficacia de las capacitaciones en función a las notas obtenidas al final de estas	Oficial de Cumplimiento	Julio - 2026
Establecer mecanismos de reconocimiento o premiación a los colaboradores que tengan una mayor participación en el funcionamiento del Sistema de Gestión Antisoborno.	Oficial de Cumplimiento	Julio - 2026
Iniciar en el 2026 la integración de los Sistema de Gestión de IPESA.	Oficial de Cumplimiento	Diciembre 2026
Migrar el SGAS de IPESA a la versión 2025 de la norma ISO 37001.	Oficial de Cumplimiento	Diciembre 2026

## 8. CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN

De acuerdo a los resultados de la revisión por la alta dirección y el oficial de cumplimiento, se concluye

<b>Conveniencia</b>	El Sistema de Gestión Antisoborno ha demostrado mediante el cumplimiento de sus objetivos, los indicadores de seguimiento y medición la capacidad de cumplir los requisitos de la Norma ISO 37001 y lograr la previsión del soborno.
<b>Adecuación</b>	El Sistema de Gestión Antisoborno demuestra la capacidad de adecuarse a los requisitos legales aplicables, los requisitos obligatorios y compromisos voluntarios de nuestras partes interesadas al sistema de gestión.
<b>Eficacia continua</b>	El Sistema de Gestión Antisoborno evidencia la eficacia continua, a través del logro de las actividades planificadas en las matrices de riesgos y oportunidades y de actividades para los requisitos obligatorios de las partes interesadas.

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:** 19 NOV 2025

IPESA S.A.C.  
  
 Giorgio Mosoni Toyofuku  
 GERENTE GENERAL

IPESA S.A.C.  
  
 Fany Tipacti  
 JEFE DE CONTRALORIA

CO- GERENCIA GENERAL

JEFE DE CONTRALORIA